

# Información de la Secretaría General de Comercio Exterior por la que se da publicidad a los compromisos adquiridos por la Unión Europea-25 en materia de comercio de servicios

Las ampliaciones de la Unión Europea a Finlandia, Suecia y Austria en 1995 y a Letonia, Lituania, Estonia, Polonia, Hungría, República Checa, República Eslovaca, Eslovenia, Malta y Chipre en el 2004, han obligado a modificar las listas de los compromisos, que en materia de comercio de servicios, había asumido la Unión Europea ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) en la Ronda Uruguay, para tener en cuenta las consecuencias de estas ampliaciones. Las listas de compromisos de Rumanía y Bulgaria todavía no están integradas. Esto ha dado lugar a una lista única de compromisos que, una vez que pase los trámites preceptivos en cada uno de los Estados miembros y en las instituciones de la Unión Europea, será la lista oficialmente válida para los 25 Estados miembros.

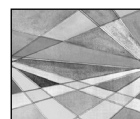
Esta lista unificada contiene cambios con respecto a las listas que se habían notificado ante la OMC tras la Ronda Uruguay ya que, especialmente en el caso de los nuevos Estados miembros, ha habido que modificar sus compromisos para ponerlos en coherencia con los de la Unión Europea a 12 miembros.

España, al igual que los demás Estados miembros que formaban parte de la Unión Europea al final de la Ronda Uruguay, ve modificada su lista de compromisos en los dos siguientes puntos:

- a) El compromiso de no otorgar derechos exclusivos en los sectores de telecomunicaciones y de servicios informáticos.
- b) Una nueva clasificación del sector de las telecomunicaciones que no distinga entre los distintos subsectores, sino que engloba todos los servicios de telecomunicaciones sin especificarlos.

Ambos son compatibles con la legislación española, de forma que no es necesaria ningún tipo de modificación de la misma. Esto implica que, en el caso de España, no sea necesario ningún trámite particular para su ratificación.

Sin embargo, se considera oportuno dar publicidad al listado de compromisos que se convertirá en legalmente válido para los 25 Estados miembros afectados una vez que finalicen los procedimientos de ratificación pertinentes. Por ello, dicho listado se encuentra disponible para su consulta en la en la pagina web [www.comercio.es](http://www.comercio.es); ver comercio exterior —información sectorial— servicios.



SECCIÓN  
ESTADÍSTICO-  
INFORMATIVA



## ORDEN DE SUSCRIPCIÓN

☐ Solicito la suscripción que se detalla a continuación:

| PUBLICACIONES PERIÓDICAS                                                                                                              | ESPAÑA                               | EXTRANJERO                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
|                                                                                                                                       | 1 año                                | 1 año                             |
| <input type="checkbox"/> <b>Boletín Económico de Información Comercial Española.</b><br>(24 números/año, monográficos e índice anual) | <input type="checkbox"/> 81,10 € (1) | <input type="checkbox"/> 106,20 € |
| <input type="checkbox"/> <b>Información Comercial Española. Revista de Economía</b> (6 números/año e índice anual)                    | <input type="checkbox"/> 62,60 € (1) | <input type="checkbox"/> 74,90 €  |
| <input type="checkbox"/> <b>Cuadernos Económicos de Información Comercial Española.</b> (Número suelto)                               | <input type="checkbox"/> 15,00 € (1) |                                   |
|                                                                                                                                       |                                      | <b>Total</b>                      |

(1) Más 4% de IVA. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla.

### DATOS

Nombre y apellidos .....  
 Empresa .....  
 Domicilio .....  
 D.P. .... Población .....  
 N.I.F. ....  
 Teléf. .... Fax. ....  
 Firma

### FORMAS DE PAGO

- ☐ **Transferencia a la cuenta del Centro de Publicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.**  
**BBVA. Pº de la Castellana, 148. 28046 MADRID (ESPAÑA)**  
**CÓDIGO CUENTA CLIENTE:**  
**0182-9091-52-0200000597**

## ORDEN DE PEDIDO

| Título | Importe      |
|--------|--------------|
|        |              |
|        |              |
|        |              |
|        | <b>Total</b> |

Ejemplar suelto:

**Boletín Económico de Información Comercial Española:**  
 España 4,70 € + I.V.A. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla.  
 Extranjero 8,00 € + I.V.A. (Según zona geográfica) (más 5,00 € de gastos de envío)  
**Información Comercial Española. Revista de Economía:**  
 España 12,40 € + I.V.A. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla.  
 Extranjero 13,60 € + I.V.A. (Según zona geográfica) (más 5,00 € de gastos de envío)  
**Cuadernos Económicos de Información Comercial Española.**  
 España 15,00 € + I.V.A. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla.

### DATOS

Nombre y apellidos .....  
 Empresa .....  
 Domicilio .....  
 D.P. .... Población .....  
 N.I.F. ....  
 Teléf. .... Fax. ....

### FORMAS DE PAGO

- ☐ **Transferencia a la cuenta del Centro de Publicaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.**  
**BBVA. Pº de la Castellana, 148. 28046 MADRID (ESPAÑA)**  
**CÓDIGO CUENTA CLIENTE:**  
**0182-9091-52-0200000597**



**MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**  
**SUBSECRETARÍA**  
**DIVISIÓN DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES**  
**CENTRO DE PUBLICACIONES**

#### Información y venta directa:

Paseo de la Castellana, 160. Vestíbulo. 28071 Madrid. Teléfono 91-349 49 68  
 Paseo de la Castellana, 162. Vestíbulo. 28071 Madrid. Teléfono 91-349 36 47

#### Suscripciones y ventas por correspondencia:

Paseo de la Castellana, 160. Planta 0. 28071 Madrid. Teléfono 91-349 51 29 Fax 91-349 44 85

#### Suscripciones a través de la página web del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

<http://www.revistasice.com/RevistasICE/Suscripciones/pagFormulario.htm>



## ÚLTIMOS MONOGRÁFICOS PUBLICADOS



Información:  
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio  
Paseo de la Castellana, 162-Vestíbulo  
28071 Madrid  
Teléf. 91 349 36 47

